

*Leído
R. Cruz Ubiara
04/20/15*



**SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES**

INFORME DE GESTIÓN NO. 1

PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ZONAS FRANCAS REFERENTE AL PROYECTO DE LEY SOBRE PRÁCTICAS COMERCIALES EN PRODUCTOS AGRÍCOLAS PERECEDEROS. PRESENTADO POR EL SENADOR RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA.

Expediente No. 02253-2015-PLO-SE

Esta Comisión se reunió el martes 7 de marzo de 2015, para analizar el contenido de la referida iniciativa, depositada el 16 de marzo del presente año, tomada en consideración y enviada a Comisiones el 18 de marzo de 2015.

El proyecto de ley tiene por objeto promover mayor transparencia en las prácticas comerciales de productos agrícolas perecederos, en el cumplimiento de los compromisos entre compradores y vendedores y en la determinación de los plazos de pago en las transacciones comerciales de los mismos.

Como parte de las acciones programadas por la Comisión para el estudio de esta propuesta, se solicitó opinión a varias instituciones ligadas al tema, tales como: Ministerio de Agricultura, Ministerio de Industria y Comercio, Junta Agroempresarial Dominicana (JAD), Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO), Confederación Nacional de Productores Agropecuarios (CONFENAGRO), Organización Nacional de Empresas Comerciales (ONEC) y Asociación de Hoteles y Turismo de la República Dominicana (ASONAHORES).

Chf



**SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES**

Estamos a la espera de esas valiosas informaciones para continuar con el desarrollo del proceso y trámite correspondiente.

Para conocimiento del Pleno Senatorial.

Por la Comisión:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ch. Mariotti Tapia', written in a cursive style.

**CHARLES MARIOTTI TAPIA
Presidente**